



**ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
"INDUSTRIA RECICLADORA DE CAUCHO ECOCAUCHO S.A."**

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de marzo de dos mil diez y siete, en las oficinas de Industria de Accesorios y Partes de Automotores Indima S.A., siendo las 15h30 y encontrándose reunidos los siguientes accionistas: Corporación Casabaca Holding S.A. representada por el Sr. Fabián Baca, Industria de Accesorios y Partes de Automotores Indima S.A. representada por el Ing. Juan Bermeo y PF Group S.A. representada por el Ing. Mauricio Friedman, accionistas que conforman el 100% del capital social de la Empresa, deciden por unanimidad declararse y constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "INDUSTRIA RECICLADORA DE CAUCHO ECOCAUCHO S.A.", para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General, Comisario y Auditor Externo, relacionado al balance del ejercicio económico del 2016.
2. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2016.
3. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2016.
4. Nombramiento y designación del Comisario Principal y Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2017 y fijar sus honorarios.

Bajo la Presidencia de su titular, Ing. Mauricio Friedman, se da inicio a la Junta General Ordinaria y Universal, actuando como Secretario el Ing. Juan Bermeo, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El señor Presidente, solicita dar inicio al orden del día aprobado:

1. **Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General, Comisario y Auditor Externo, relacionado al balance del ejercicio económico del 2016.**

El Ing. Juan Bermeo, en su calidad de Gerente General, da lectura al Informe de Gerencia del ejercicio económico 2016. El señor Presidente pone a consideración de los señores accionistas el informe del ejercicio económico 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad.

A continuación el Ing. Juan Bermeo da lectura a la opinión del Comisario del ejercicio económico 2016. Acto seguido el Ing. Juan Bermeo, solicita a la Srta. Daniela López – Subgerente Financiera de Indima S.A. dar lectura al informe de auditoría preparado por Auditing Support Cia. Ltda., informes que son aprobados por unanimidad por los señores accionistas.

2. **Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2016.**

La Srta. Daniela López da lectura a los estados financieros, de manera que pone a consideración el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2016, estados financieros que son aprobados por unanimidad.

3. **Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2016.**

El Señor Presidente manifiesta que el resultado del ejercicio económico 2016 presenta pérdida, por lo cual se acuerda por unanimidad absorber la pérdida con el patrimonio.

1

Reencauche  
Renovado  
Reciclaje

José Andrade y Juan de Sélis OE1-124 Km. 7 1/2  
Teléfono 2482500  
Quito-Ecuador



4. Nombramiento y designación del Comisario y Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2017 y fijar sus honorarios.

El Sr. Fabián Baca propone delegar al Directorio para que seleccione la empresa de Auditoría Externa, lo cual es aprobado por unanimidad.

Se solicita al Gerente General negociar los honorarios del Comisario y Auditoría Externa.

Sin tener otros puntos que tratar, se da por terminada la reunión y se levanta la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas siendo las 16h35.

Firman para constancia en la ciudad y fecha indicadas, los accionistas participantes:

Sr. Fabián Baca C.  
CORPORACION CASABACA  
HOLDING S.A  
ACCIONISTA

Ing. Juan Bermeo P.  
INDUSTRIA DE ACCESORIOS Y PARTES DE AUTOMOTORES  
INDIMA S.A.  
ACCIONISTA

Ing. Mauricio Friedman O.  
PF GROUP S.A.  
ACCIONISTA

Ing. Juan Bermeo  
INDUSTRIA RECIKLADORA DE CAUCHO ECOCAUCHO S.A.  
SECRETARIO - GERENTE GENERAL